

CONTACT: Terry Roethlein, Communications Manager
+1 (718) 237-9145
troethlein@cesr.org

EL EMPUJE DE LA AUSTERIDAD SOCABA LOS DERECHOS A LA ALIMENTACIÓN, A LA SALUD Y A LA EDUCACIÓN EN BRASIL

Nuevo estudio prevé que las mujeres y los más pobres sufrirán los peores impactos del congelamiento del gasto social federal

Brasilia/Nueva York (dic. 14)— Tras un año de vigencia de la reforma constitucional que congeló el gasto público federal por 20 años, el Center for Economic and Social Rights (CESR), el Instituto de Estudios Socioeconômicos ([INESC](#)) y [Oxfam Brazil](#) presentaron ante el [Congreso de Brasil los resultados de una investigación reciente](#) que pone en evidencia el grave impacto que la austeridad está teniendo sobre la seguridad alimentaria y los derechos a la salud y la educación, así como en el incremento de las desigualdades económicas, raciales y de género.

La [Hoja Informativa](#) “Derechos Humanos en Tiempos de Austeridad” revela que el presupuesto federal para programas de seguridad alimentaria cayó en 55% para 2017 y alerta sobre un posible incremento en la desnutrición y el hambre. El presupuesto del programa Farmacia Popular, que suministra medicamentos esenciales a las poblaciones de menores ingresos a través de una red de farmacias públicas, cayó 15%, llevando al cierre de 314 de ellas, localizadas principalmente en las regiones más pobres. Asimismo, la participación del gasto público en el presupuesto federal sufrió una caída del 19%.

De acuerdo con el estudio, la Enmienda Constitucional 95/2016 (EC 95) que establece un “Techo de Gasto”, también ha contribuido a una reducción de 66% frente al presupuesto inicialmente fijado en 2017 para los programas de equidad de género y atención a mujeres víctimas de violencia. Bajo el denominado Nuevo Régimen Fiscal, es muy probable que en los recursos para garantizar los derechos de las mujeres sigan cayendo de forma precipitada en los próximos años. Las organizaciones concluyen que las mujeres afrodescendientes en Brasil, la población en condiciones de mayor desventaja, corre el riesgo de sufrir en una proporción aún mayor las consecuencias de estas medidas draconianas.

“La Enmienda Constitucional 95 se ha presentado como una reforma para reducir el déficit y restaurar la confianza del sector financiero. Sin embargo, proyecciones serias indican que tendrá efectos adversos sobre el crecimiento económico, que se suman a sus graves consecuencias sociales” afirmó Iara Pietricovsky co-directora de INESC.

La investigación señala que las medidas de austeridad adoptadas son innecesarias, regresivas y discriminatorias, y por ende violan las obligaciones del Estado en derechos humanos, incluyendo las establecidas en la Constitución Brasileña.

“La EC 95 que le dio carácter constitucional a la austeridad no es un plan de estabilización fiscal, sino un asalto a los derechos humanos de la mayoría del pueblo brasileño, y especialmente a los

derechos de las mujeres, la población afro-brasileña y a quienes están en riesgo de caer en la pobreza o ya lo están” afirmó Ignacio Saiz, Director Ejecutivo de CESR.

El estudio va más allá y plantea que el Techo de Gastos pone en riesgo los progresos alcanzados en la reducción de la pobreza y la desigualdad en las últimas décadas, y recomienda implementar alternativas tributarias y fiscales viables.

“Combatir la evasión tributaria podría generar recursos del orden de R\$ 575.1 miles de millones, casi cuatro veces el déficit del gobierno federal en 2016. Una reforma tributaria progresiva enfocada en gravar las rentas más altas podría generar recursos adicionales del orden de \$72 miles de millones, al tiempo que contribuiría a reducir los niveles extremos de desigualdad económica que Brasil padece” indicó Katia Maia Directora Ejecutiva de OXFAM Brasil.

Hace un año, en vísperas de la votación de la reforma constitucional, las tres organizaciones en alianza con Conectas elaboraron un [análisis conjunto](#) de la reforma constitucional, alertando a las autoridades del gobierno y el parlamento de Brasil sobre los peligros que la Enmienda significaría para las poblaciones más vulnerables en Brasil y las violaciones al marco internacional de derechos humanos que generaría su aprobación. En seguimiento a dicho análisis, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Pobreza Extrema y Derechos Humanos emitió un [serio pronunciamiento](#), en el que afirmó que “es completamente inapropiado congelar el gasto público y atar las manos de futuros gobiernos por un período de dos décadas”.

La EC 95 se enmarca en el contexto de una serie de políticas de austeridad fiscal regresivas y discriminatorias que se están extendiendo por varios países de América Latina y sobre las que CESR, INESC, Oxfam y otras organizaciones aliadas han alertado a la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#). Estas organizaciones han señalado cómo el giro hacia esta clase de políticas inhibe la capacidad de los Estados para movilizar recursos para la garantía de los derechos humanos.

Las autoridades brasileñas deberían tomar pasos inmediatos para revertir la Enmienda Constitucional 95 y someter cualquier medida de consolidación fiscal a una evaluación rigurosa e independiente de sus potenciales consecuencias sobre los derechos humanos, afirmaron las organizaciones en la audiencia especial en el Congreso sobre los efectos de la EC95 que se llevó a cabo hoy.

Durante la [audiencia](#), organizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados junto con varias organizaciones nacionales, también se presentó un reporte con varios estudios de caso sobre las consecuencias de la austeridad fiscal en los derechos humanos en Brasil realizado por la [Plataforma DHESCA](#) –una red de más de 40 organizaciones de la sociedad civil en Brasil que se han sumado a una campaña contra la Enmienda Constitucional en la que participan CESR, INESC y OXFAM.